



Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y PEF 2023, se decidirán en próximo periodo: Gutiérrez Luna



VERENICE TÉLLEZ

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna adelantó que todo está listo para que el próximo 1 de septiembre arranque el periodo ordinario de sesiones en la **Cámara de Diputados**, en el que de manera pronta se habrán de desahogar asuntos relevantes para el desarrollo nacional, como **la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023**.

Destacó que desde este órgano del Poder Legislativo **"se impulsará un PEF 2023 orientado a la justicia social, con el objetivo de fortalecer las pensiones de bienestar para adultos mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras, indígenas y productores agrícolas"**.

"Pugnaremos, como lo hemos hecho antes, porque se destinen más recursos a los programas sociales, pero sin aumentar o crear impuestos", advirtió.

Gutiérrez Luna adelantó que el **PEF 2023** será analizado, discutido y, en su caso, aprobado a más tardar el **15 de noviembre**, con la participación responsable de cada una de las fracciones parlamentarias que integran la **LXV Legislatura**.

Además, aseguró que la Cámara de Diputados **"seguirá dotando a las y los mexicanos de los instrumentos jurídicos y legales necesarios para continuar con la transformación del país"**, a través del crecimiento económico con desarrollo social equitativo, incluyente y que atienda las demandas históricas de los que menos tienen.

Dijo, que luego de la celebración de reuniones plenarias que cada grupo parlamentario realizó en diferentes entidades de la República, se diseñará una agenda legislativa con los asuntos de mayor importancia para el bienestar de la población y el desarrollo nacional.

Gutiérrez Luna recordó que días atrás finalizó el **Parlamento Abierto** en el que especialistas expresaron posturas a favor y en contra de las propuestas de modificación y cuyas observaciones servirán a los legisladores para enriquecer el dictamen que se someta a consideración del Pleno.



Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna